



# Mensajero

Segunda Época Año 17 Mayo 2025



Folleto promocional, *Historia de Torreón Jardín, SA.*  
Biblioteca Digital del Archivo Municipal de Torreón.

## Torreón Jardín

### Exitosa historia urbanística e inmobiliaria

*Actividades del Archivo Histórico*



**Archivo Histórico**  
JUAN AGUSTÍN DE ESPINOZA S.J.

# Mensajero

Segunda Época Mayo 2025

**Universidad Iberoamericana Torreón**

Juan Luis Hernández Avendaño

*Rector*

Mirna Hernández Bañuelos

*Directora General Académica*

Andrea Nallely Cárdenas Morante

*Directora General del Medio Universitario*

Eiko Gavaldón Oseki

*Directora de Investigación y Posgrados*

Mariana de los Ángeles Ramírez Estrada

*Editora*

Sergio Antonio Corona Páez

*Fundador*

Javier Ramos Salas

*Colaborador*

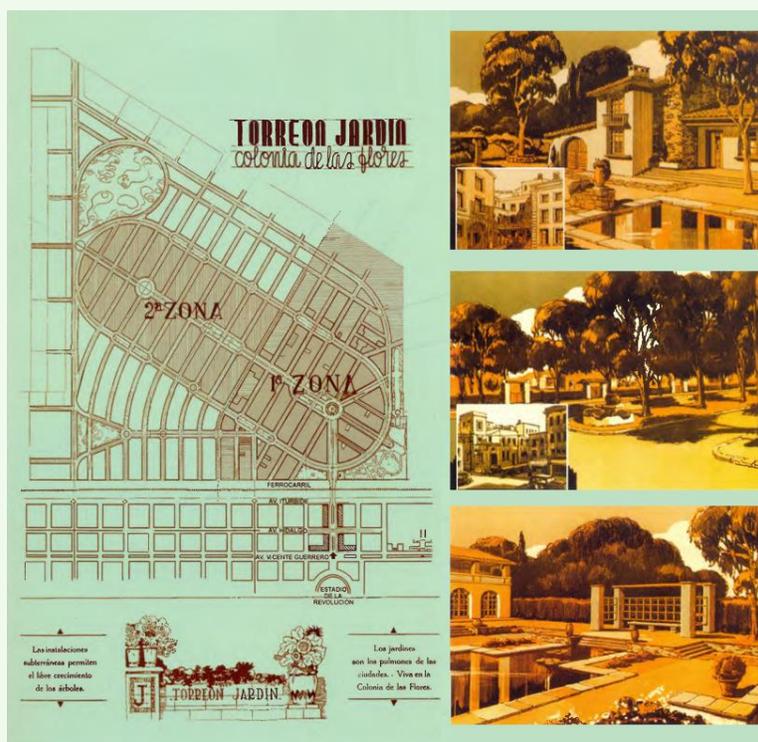
Edición Mayo 2025. Segunda Época. Año 17. Publicación universitaria digital de divulgación con interés puramente cultural, de periodicidad mensual publicada por el Archivo Histórico Juan Agustín Espinoza, SJ que forma parte de la Dirección de Investigación y Posgrados de la Universidad Iberoamericana Torreón.

Calzada Iberoamericana 2255, 27020 Torreón, Coahuila. Edificio F, planta baja. Teléfono: 871-705-1010 ext. 1126. Correo electrónico: [mariana.ramirez@iberotorreon.mx](mailto:mariana.ramirez@iberotorreon.mx). Cédula AGN: MX05035AHUIL.

# Torreón Jardín

## Exitosa historia urbanística e inmobiliaria

Javier Ramos Salas\*



Plano general y renders de la colonia incluidos en el folleto promocional para la venta de terrenos y casas en 1944, *Historia de Torreón Jardín, SA*, Biblioteca Digital del Archivo Municipal de Torreón.

Con 82 años de existencia, pues su fundación data de 1943, Torreón Jardín (TJ), nombrada la “colonia de las flores”, sin dudarle es un sitio me-

morable para los torreonenses en particular y los laguneros en general. Después de Los Ángeles, que inició sus obras de urbanización en 1942,

TJ es la segunda colonia residencial de baja densidad habitacional<sup>1</sup> más antigua de la ciudad de Torreón. Su singularidad es que transcurridas más de ocho décadas de su fundación, continúa siendo un modelo y referente ineludible en materia urbanística y arquitectónica, así como en organización comunal. Con merecido orgullo sus habitantes se pueden preciar de prevalecer como un ejemplo de que al formar una mejor colonia también se forma una mejor ciudad. Esta única razón basta para afirmar que es valioso escudriñar en su devenir.

Empecemos por su historia inmobiliaria. El terreno donde se asienta Torreón Jardín es un polígono en forma de trapecio, con superficie de poco más de 200 hectáreas. La primera

referencia comercial que tenemos a la vista es la venta realizada por don Feliciano Cobián (entonces propietario de la hacienda del Torreón) al señor José Miguel Hurtado, en el mes de abril de 1907 (pocos meses antes de que la villa del Torreón se constituyera en ciudad) al precio de 10 mil pesos.<sup>2</sup> Un año y meses después se publica el primer plano oficial de la novel ciudad, y precisamente en él aparece incluido el terreno que adquirió el señor Hurtado, aunque ahora ya fraccionado en calles y manzanas, y llevando por nombre “colonia Zaragoza”.

El plano muestra el trazo de una colonia de algo más de 200 manzanas de 84 por 84 metros, que repite la misma retícula de los distritos tercero y cuarto de Cobián, ubicados al nor-

---

<sup>1</sup> Al hablar de “colonia residencial de baja densidad habitacional” o simplemente “colonia residencial”, nos referimos a los fraccionamientos habitacionales cuyo lote tipo es mayor a 350 metros cuadrados, y usualmente son habitados por familias de ingresos medios altos y más.

<sup>2</sup> Cabe mencionar que el predio medía 237.8 hectáreas. La escritura se firma en el protocolo del notario público, licenciado Ramón F. Flores, y se inscribe en el Registro Público de la Propiedad de Torreón (RPPT): inscripción 92, fojas 68, volumen 26, sección I, 1907.



te, con las vías del Ferrocarril Internacional de por medio.<sup>3</sup>

La verdad es que el terreno del señor Hurtado nunca se convirtió en colonia: sus calles y avenidas jamás se trazaron ni se construyeron viviendas en él, y salvo por unos cuantos lotes vendidos, la propiedad se conservó casi intacta. La pretendida colonia se encontraba alejada de la mancha urbana, que en aquélla primera década del siglo XX apenas llegaba dispersa a la calzada Rayón (hoy calzada Colón). Se localizaba fuera de los límites urbanos que, al sur de la ciudad, imponía la vía del Ferrocarril Internacional que conectaba las ciudades de Durango y Porfirio Díaz (hoy Piedras Negras). Antes que ese espacio fuera destinado al uso urbano, había una vastísima extensión de tierra, con mejor ubi-

cación, comprendida por los cinco distritos de Cobián, y que en realidad fue el espacio de la expansión urbana de Torreón durante las siguientes cuatro décadas. Pero como sea, el terreno adquirido por el señor Hurtado conservó el nombre de colonia Zaragoza en los sucesivos planos oficiales de 1933 y 1942, y así se le siguió conociendo, pese a que su uso siempre fue agrícola.

Posterior a la adquisición de abril de 1907 por parte de Hurtado, la propiedad cambió cuatro veces de dueño, pasando de nuevo a manos del señor Feliciano Cobián (en 1918), luego a los hermanos Andrés, Mario y Gertrudis Lazaga (1930), enseguida al señor Cayetano Arozarena (1933) y finalmente su dueña fue la señora Dolores Ríos (a partir de septiembre de 1936).<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> La nomenclatura de las calles sigue la misma numeración ordinal que en los distritos tercero y cuarto de Cobián, desde la calle 16 hasta la 30, mientras que las avenidas que corren en sentido poniente-oriente llevan por nombre el de importantes ciudades del

mundo: México, París, Londres, Berlín, Viena, Madrid, etc.

<sup>4</sup> Para la venta de 1918 a Cobián y a los Lazaga en 1930, véase: RPPT, inscripción 24, folio 40 vuelta, volumen 80, sección Primera, 1930. Para las ventas subsecuentes

La señora Ríos era esposa de Alberto Genty, el verdadero comprador del terreno de la Zaragoza. Procede de Francia, su país natal, el arribo de Genty a México ocurrió en 1902. Habiendo trabajado como agente comercial en la capital del país y el estado de Veracruz, con sus ahorros incursionó en el negocio de transporte de material minero en la región noreste de Durango, y más adelante arriesgó su pequeño capital rentando y adquiriendo minas cuya producción de plata le rindió una inmensa fortuna. Con sus utilidades pudo comprar otras minas, ranchos agrícolas y tierra urbana. Se establece en Torreón a mediados de los años 30 y se convierte en propietario de la colonia Zaragoza, como ya dijimos, en septiembre de 1936.

No todo fue miel sobre hojuelas, porque a los tres meses de ser dueño

de la colonia Zaragoza, el gobierno federal le expropia 80 hectáreas de las 237 con las que contaba por conducto de su esposa, aunque casi seis años después logra recuperar esa misma tierra con el apoyo de las autoridades municipales y de un excelente gestor en la capital del país, como lo era el señor Luis Montes de Oca, antiguo director del Banco de México y secretario de Hacienda del gobierno federal.<sup>5</sup>

Resuelto el problema agrario, el 12 de noviembre de 1942 Genty traspasó la propiedad del predio a la compañía Torreón Jardín, SA. La nueva inmobiliaria tuvo por socios al propio Alberto Genty y a su hermano Fermín, al igual que a Luis Montes de Oca y otros inversionistas de la localidad. También es importante mencionar que para esa fecha ya se tenían los planos definitivos de lo que en

---

véase: RPPT, inscripción 62, fojas 105, volumen 106, sección I, 1936.

<sup>5</sup> Archivo Municipal de Torreón (AMT), Fondo Cabildo, L8, fo 105v-107v, enero de 1939. AMT, *ibíd.*, L9, fo 67, fo 26, fo 70f-

73v, 22 de mayo de 1940. El decreto expropiatorio que regresa la tierra al municipio se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* del 23 de junio de 1942.

breve sería la colonia Torreón Jardín.<sup>6</sup>

Ya a principios de la década de 1940 Torreón vivía una época dorada, tanto en su economía como en su demografía. De ser una simple villa al despuntar el siglo XX, 40 años después era la sexta urbe más grande del país, y su población se acercaba a los 100 mil habitantes. Para entonces, la ciudad terminó de ocupar los primeros distritos de Cobián y seguía avanzando hacia el oriente, con posterioridad a la construcción del Bosque V. Carranza en 1940, y aún antes, a partir de la edificación del Estadio de la Revolución en 1932. Fue en ese tiempo que Torreón estaba lista para romper de manera definitiva con las barreras que imponían los tajos por el lado norte y las vías del ferrocarril por el sur. Justo en ese periodo el terreno de la vieja e inexistente colonia Zaragoza se volvió

atractivo para convertirlo en una zona residencial.

La colonia Torreón Jardín fue diseñada por los arquitectos Gerónimo Gómez Robleda y Enrique Suárez Leroy. Originarios de la Ciudad de México, ambos formaron parte de la corriente del modernismo en la arquitectura mexicana, cuyos exponentes más conspicuos, entre otros, incluyen a Luis Barragán, Carlos O'brejón, Francisco Serrano, Mario Pani y Matías Goeritz. Los planos urbanísticos de TJ están firmados por los dos arquitectos, quienes trabaron amistad y empezaron su colaboración siendo contemporáneos en la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA).

Y si bien reconocemos por derecho propio al arquitecto Gerónimo Gómez Robleda como el impulsor de la colonia, Enrique Suárez Leroy fue quien presentó la primera propuesta

---

<sup>6</sup> Para mayor detalle de los antecedentes inmobiliarios de TJ y del contexto ciudadano

de la época, véase del autor *Entre el esplendor y el ocaso lagunero*.



de fraccionamiento, contenida en su tesis para obtener el grado de arquitecto, en 1942, en la ENA. Su propuesta no consiste en el diseño del fraccionamiento habitacional propiamente, sino en el diseño de lo que denomina “Centro Cívico del Fraccionamiento Torreón Jardín”. Tal planteamiento hacía del Centro Cívico la columna vertebral de la colonia, pues en él convergerían todas las vialidades procedentes de sus sectores habitacionales y los de la ciudad. Para sostener su propuesta de tesis Suárez Leroy argumenta, no sin razón, sobre la evidente escasez de espacios públicos y recreativos en Torreón, así como acerca de la dispersión espacial de oficinas de gobierno e infraestructura cultural y deportiva.

El Centro Cívico ocuparía una superficie aproximada de 14 hectáreas, considerando las avenidas envolventes. Consiste de un conjunto de edificios y áreas abiertas dedicadas a

oficinas de gobierno, educación (escuela y biblioteca), deporte (gimnasio, alberca, campo de fútbol y canchas de tenis), cultura (auditorio y salón comunitario), comercio (mercado público) y templo religioso, además de plazas y parques, todo densamente poblado de árboles de la región. Su trazo correría a lo largo de poco más de un kilómetro, con rumbo noreste-suroeste (el de la actual avenida Central).

La tesis del joven graduado, aunque interesante y exhaustiva, no dejaba de ser una idea con nullos asideiros en la realidad del Torreón de aquel momento: crear un centro cívico de la magnitud sugerida por Suárez Leroy implicaba abandonar el centro comercial de la ciudad —corazón de la actividad económica política y cultural— donde operaban los grandes negocios, oficinas, bancos y representaciones empresariales. Al final la realidad se impuso y prevaleció el sentido práctico de los negocios

que veían una demanda desbordada de terrenos residenciales. Fue entonces que el mismo arquitecto Suárez Leroy, en sociedad con Gerónimo Gómez Robleda, diseñó una de las colonias más bellas que se construyeron en el país en la época cercana a la mitad del siglo XX.

Veamos ahora los antecedentes urbanísticos de TJ. El trazo de la colonia estaba inspirado en lo que venía sucediendo en la Ciudad de México, concretamente con los modelos vanguardistas de dos magníficas colonias: Hipódromo-Condesa y Lomas de Chapultepec, desarrolladas a partir de 1925 y a mediados de los años 30, respectivamente.

Mucho se ha afirmado que la avenida Central de TJ se inspiró en los Campos Elíseos de París. La realidad es que la inspiración proviene de las colonias antes mencionadas. Para confirmarlo basta recordar que Campos Elíseos no posee jardines centrales, como tampoco Paseo de la Re-

forma, sino únicamente franjas densamente arboladas en los extremos de su sección de calle. En el caso de la central, el camellón central luce ampliamente ajardinado y arbolado, y sin duda es el elemento más importante de la avenida. En lo que sí podemos convenir es que el movimiento vanguardista de la arquitectura de principios de siglo XX en México, sobre todo en lo referente al diseño y la planeación urbanas, seguía las tendencias decimonónicas de las grandes capitales europeas (los ejemplos más conocidos son la modernización parisina del urbanista Haussmann en 1870 y el famoso ensanche del arquitecto Cerdá en Barcelona a fines del siglo XIX, ambos proyectos orientados a romper con las barreras medievales de sus ciudades, preparándolas para el transporte público y automotor).

En el caso de las colonias Hipódromo-Condesa y Lomas de Chapultepec, ambas contaban con dos carac-

terísticas que las distinguían: la primera es que en su plan urbano destaca el elemento elíptico, es decir, el trazo de un anillo vial que envuelve más o menos todo su perímetro, cortado por un amplio bulevar central, el cual integra a todos sus cuadrantes; la otra es el concepto de unir la vialidad al jardín, mediante la construcción de camellones de hasta 30 metros de ancho que servirían como paseo peatonal y áreas de esparcimiento. Esas dos características fueron puntualmente seguidas por los diseñadores de Torreón Jardín.

El mismo concepto, o al menos algunos de sus elementos, empezó a reproducirse en varias de las ciudades más relevantes de México. Ejemplo de ello son la colonia del Valle en Garza García, NL que en 1946 comenzó a fraccionar cerca de 400 hectáreas, con las amplísimas y bien arboladas calzadas del Valle y San Pe-

dro como ejes, y en 1955 Jardines del Bosque, diseñada por Luis Barragán en Guadalajara.

### **Fuentes consultadas**

Archivo Municipal de Torreón (AMT).

*Diario Oficial de la Federación* (DOF).

Registro Público de la Propiedad de Torreón (RPPT).

Ramos Salas, Javier (2019). *Entre el esplendor y el ocaso lagunero. Ensayo sobre el desarrollo urbano de Torreón*. 2da. ed. Archivo Municipal de Torreón, Torreón, Coah.

Suárez Leroy, Enrique (1942). "Centro Cívico del fraccionamiento Torreón Jardín". Tesis para obtener el grado de Arquitecto. Escuela Nacional de Arquitectura, Dirección General de Bibliotecas, Tesis digitales UNAM. Consultado el 5 de abril de 2025 en <https://repositorio.fa.unam.mx>.





### **\*Acerca del autor**

Lagunero por origen y convicción, es licenciado en Administración de Empresas y maestro en Economía, con diplomado en Desarrollo Urbano. Miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía, filial Coahuila. En el ámbito empresarial, como desarrollador inmobiliario desde hace 35 años participa en la construcción de ciudades.

Su libro *Entre el esplendor y el ocaso lagunero. Ensayo sobre el desarrollo urbano de Torreón* que obtuvo el XIII Premio Banamex de Historia Regional Atanasio G. Saravia, aborda el desarrollo de esta ciudad lagunera, ofreciendo una acuciosa y bien construida explicación de la historia urbana a través de tres valiosas herramientas: la del historiador, la del economista y la derivada de la propia experiencia empresarial del planificador urbano.

En la segunda edición de esta obra, publicada por el Archivo Municipal de Torreón en 2019, el autor incluyó un epílogo en el que, a partir del análisis de economía comparada, presenta su tesis sobre la enfermedad sistémica de la economía regional, afectada por diversos males de índole económica y sociodemográfica que, en su interacción metabólica, la conducen a una espiral de subdesarrollo ciudadano, de la cual es difícil sustraerse si no se actúa de manera integral. Sus planteamientos para sortear estos obstáculos parten de una revisión del Plan Estratégico de Torreón al 2040 y otras propuestas de políticas públicas de fomento económico.

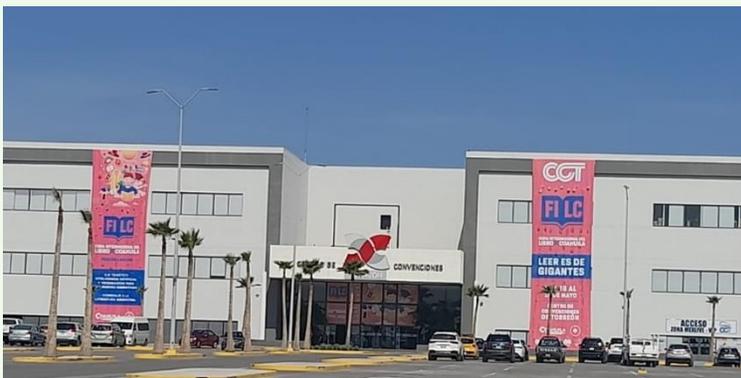
Correo electrónico: [jramos@metrocasas.com](mailto:jramos@metrocasas.com)

# Actividades del Archivo Histórico

## Mayo 2025

### FILC Comarca Lagunera

Del 16 al 25 de mayo se realizó la Feria Internacional del Libro (FILC), Edición Comarca Lagunera en el Centro de Convenciones Torreón. Además de tener presencia mediante su stand de exhibición y venta de publicaciones, la Ibero Torreón se integró a la cartelera de actividades en el rubro de presentaciones editoriales con *Violencias situadas en el norte de México* el sábado 17 y *Geopolítica de la esperanza. El territorio como lugar de la dignidad y la justicia* el martes 20. Ambas obras convocaron a un buen número de interesados en los temas que abordan.



Presentaciones editoriales FILC Edición Comarca Lagunera 2025

### VIOLENCIAS SITUADAS EN EL NORTE DE MÉXICO

Centro de Convenciones de Torreón  
Sala Magdalena Mondragón  
Sábado 17 de mayo, 17:30 horas

Participantes:  
Walter S. Salazar García (coordinador de la obra)  
Ilichai Teresa Mirales Rodríguez (comentarista)  
Nereida Alejandra Portillo Dávila (comentarista)

IBERO Centro de Difusión Editorial y Archivo Histórico FILC FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE COAHUILA

Presentaciones editoriales FILC Edición Comarca Lagunera 2025

### GEOPOLÍTICA DE LA ESPERANZA EL TERRITORIO COMO LUGAR DE LA DIGNIDAD Y LA JUSTICIA

Centro de Convenciones de Torreón  
Sala Magdalena Mondragón  
Martes 20 de mayo, 11:00 horas

Participan:  
Mtro. Juan Luis Hernández Avendaño, Rector de la Ibero Torreón, autor del libro

Comentarios a cargo de:  
Marcelo Pámanes González  
Arturo González González

IBERO Centro de Difusión Editorial y Archivo Histórico FILC FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE COAHUILA





Por otra parte, en el transcurso de la FILC en La Laguna el estand a cargo del Centro de Difusión Editorial de nuestra Universidad ofreció más de 180 títulos de libros, incluyendo los de sellos editoriales del Sistema Universitario Jesuita. Entre las publicaciones de la Ibero Torreón más solicitadas por los visitantes destacan las relacionadas con temas históricos, en especial las pertenecientes a la colección Lobo Rampante.



## Hablantes en La Laguna

El 26 de mayo se realizó la conferencia mensual de temas históricos organizada por el Archivo Juan Agustín de Espinoza, SJ en conjunto con en el Auditorio Claret de la colonia Torreón Jardín. Con dinamismo y amenidad el maestro Jorge Rodríguez Pardo compartió “Los cambios en el habla de los laguneros”, haciendo una interesante comparación entre los usos vigentes y aquellos que han dejado de utilizarse.

Partiendo de que lo central en el lenguaje es el contexto y quienes lo usamos precisamente comprendemos considerándolo, el expositor mencionó una lista de numerosas palabras y expresiones, muchas de ellas con su respectivo componente humorístico, creando un ambiente relajado y divertido que motivó a los asistentes a aportar otros giros del habla cotidiana regional.





[Síguenos en Facebook: Archivo Histórico Ibero Torreón](#)  
[Ingresa a nuestros anteriores números.](#)